

EL HERALDO

PERIÓDICO DEMOCRATA

ANO IV

No se devuelven los originales

Cáceres 1.º de Noviembre de 1910

Dirección y Admón., Margallo, 64

NUM. 158

La emigración en Cáceres

El talento y la elocuencia del diputado por Coria ha hablado por segunda vez en el Parlamento. Nuestro querido amigo ha pronunciado un sentido discurso con su decir maravilloso y vibrante, con motivo de excitar al Gobierno para que adopte medidas que eviten los estragos de la emigración en nuestra provincia.

El noble corazón del joven diputado, no podía menos de sentirse afectado de las tristezas de esos cuadros atarradores que en algunos pueblos nos ofrece la emigración, y su palabra generosa y elocuente ha hecho notar de una manera magistral y primorosa los males que encierra y los orígenes de la enfermedad social que ese fenómeno acusa, pidiendo amparo para estas tierras, donde el bracero no come y la prole se encanija con visible depauperación del vigor de la raza.

Muy bien esa alusión a los latifundios, porque causa dolor y tristeza ver extensos campos incultos llenos de jarales y brezos, mientras el bracero no tiene donde trabajar porque el señor no se preocupa de la suerte del infeliz obrero del campo, afanado en sus excursiones al extranjero y en la vida cortesana.

Los pobres deben gratitud al Sr. Rivas Mateos, que ha llevado por ellos la voz de sus necesidades a donde pueden remediarse sus desdichas.

Del *Diario de Sesiones* vamos a copiar el discurso aludido.

“El Sr. RIVAS MATEOS: He pedido la palabra para dirigir un ruego cariñoso al Gobierno. Lo hago en el Parlamento por la importancia que el asunto encierra, aunque bien sé que ningún derecho tengo a retener la atención de SS. SS., tan agobiados de trabajo, preocupados con problemas de gran interés nacional. Perdónenme, que yo aseguro ser breve y concreto.

Señores Diputados, hace pocos años que ese fenómeno social, llamado emigración, se muestra en la región, extremeña; pero en estos últimos tiempos ha tomado caracteres tan alarmantes, que no cumpliríamos con nuestro deber, ni como patriotas ni como representantes de aquella tierra desgraciada si no excitásemos la acción del Gobierno en remedio del mal, aunque falta no hiciera, pues convencido estoy de que en tan magno problema se ocupa con toda la atención que merece. El censo de población va disminuyendo de modo tan creciente y desusado, que los amantes de la tierra, o se conducen en silencio de la desgracia, o, como yo, protestan indignados contra lo que suponemos factor primordial de sangría tan constante como mortífera.

Es una pena contemplar a algunos de aquellos pueblos, cuyo vecindario ha disminuido en más de un 50 por 100, familias enteras, enjambres de obreros del campo, sin otro vínculo que la desgracia—la desgracia que a veces más que el parentesco, salen fuera de España a bandadas, en persecución del pan que aquí encontrar no podían. Es más, Sres. Ministros, los puertos de Cádiz y Lisboa a diario están dando el triste espectáculo de dejar en sus muelles un sobrante de mercancías que con la etiqueta de *español* han de ir a ocupar el sollado del primer trasatlántico que arriben.

He presenciado estas escenas, y os aseguro que dejan honda impresión en el alma; de tal suerte que invitan a meditación poco piadosa para los que, inconmovibles, se quedan en la tierra donde nacieron o en la soleira donde trabajaron estas pobres y erráticas vidas.

Yo conozco la emigración lenta, paulatina, sosegada, en las regiones de población densa en las Vascongadas, en Asturias, en Galicia, porque éste es un fenómeno social lógico, inevitable, proclamado por la teoría y sancionado por los hechos; es ley de la naturaleza, fatal, incontestable, y, ¿por qué no decirlo?, necesario para el buen desenvolvimiento y evolución del mundo biológico.

Pero en Extremadura, la región menos densa de España, la menos explotada, aunque rica y fértil, y como consecuencia la más débil en potencialidad económica, no os parece que esto es curioso por lo paradójico, aunque irritante y provocador en cuan-

Extremadura, con 15 habitantes por kilómetro cuadrado, zona de colonización de España que a gritos está pidiendo capital y obreros, muestra hoy una emigración tremenda, brutal, ¿no os parece, señores, que esto tiene aspecto de antinomia, de hecho absurdo é inverosímil? Pero el hecho real es que Extremadura va muy mal; que hombres en la plenitud de la vida abandonan sus hogares y marchan a las Repúblicas sudamericanas, pensando quizás en la riqueza que la tierra, de su pueblo oculta y que la negligencia ó el exclusivismo del gran dueño ó señor deja pudrirse en la tierra, sin beneficio de nadie y con perjuicio de todos.

El menos avisado descubre rasgos característicos en la emigración de mis paisanos comparada con la que se verifica en la región septentrional de España. Claro es que en los estrechos límites de un ruego no es posible examinar las raíces que tiene este magno problema; es más, creo con mi inexperiencia parlamentaria estar rozando hasta los últimos límites del Reglamento; sin embargo; voy a citar la causa, más capital, la más revelante en cuanto a la emigración extremeña se refiere. Aludo a los latifundios con tanta vibración condenados por nuestro ilustre y querido jefe señor Canalejas, Pero a esta causa agregó yo otra no menos evidente, no menos notoria, que es el absentismo de los grandes terratenientes extremeños.

Aquellas extensas propiedades fueron en la época de Mendizábal arrancadas a la mano muerta de la Iglesia; pero en vez de ir a parar a los pueblos, a los Municipios, lo fueron a otras manos no menos muertas é inertes, a los grandes señores, que después de tantos años no tienen otras noticias que las rentas efectivas que anualmente les produce.

Consecuencia de todo esto es que Extremadura se despuebla, que en Extremadura existen extensos territorios que están pidiendo a gritos la reja del arado y el desfondé, que esos territorios están en poder de grandes señores, que jamás pusieron allí sus pies, como no fuera para dedicarse a pasatiempos ó fiestas cinegéticas; que aquellos inmensos matollales de brezos, jaras y madroñeras debieran ser campos hermosos de cereales, de olivos y de viñedos, ó completamos el cuadro destacando al arrendatario; que por su rústica labor agrícola, por la renta escasa va de mal en peor perdiendo hasta la última peseta de su modesto patrimonio; al obrero del campo, famélico y agotado que una cuarta parte del año huelga forzosamente y cuando trabaja halla por toda recompensa un jornal de seis ó siete reales. (Muy bien, muy bien.)

¿Qué ha de resultar con los latifundios, renta recargada, absentismo y misérrimo jornal?

Estas gentes prefieren marcharse a otras tierras y a otros soles donde el latigazo del hambre sea más difícil de llegar.

Yo ruego al Gobierno, yo suplico a SS. SS., que vean la manera de poder atajar esta sangría snelta de que es víctima la desgraciada tierra en que yo vivo. Aquellas extensas propiedades podrán tener dueño y señor; pero no es lógico, no es natural, no es equitativo, que mientras allí se están perdiendo enormes cantidades de riqueza salgan a bandadas los emigrantes sin otra razón que la falta de trabajo.

Yo bien quisiera daros el medio—ó por lo menos intentarlo—de corregir tanta desgracia; pero SS. SS. conocen mejor que yo la clave del problema, y es natural que miréis el pleito en toda su amplitud, aplicándolo a toda nuestra Nación, que integra padece la enfermedad.

Pero refiriéndome a Extremadura, porque de ella trato, y ella me afecta más directamente por representar uno de sus distritos y tener allí mis afectos caros, apunté rápidamente el origen, que él os dará el remedio teniendo la seguridad de coincidir con los pensamientos de SS. SS. Además, yo que conozco la sabiduría del Gobierno, sus intensos amores por el progreso y engrandecimiento de la Patria; tengo el convencimiento que nuestro ilustre jefe ha de trabajar incansablemente, como lo hace, para curar la enfermedad epidémica llamada emigración, dándonos a nosotros, sus adictos incondicionales, sus admiradores, a los que le amamos noblemente, ese nuevo triunfo, pues triun-

el insustituible jefe de la democracia española.

Nótenlo bien los Sres. Diputados; la emigración extremeña es diametralmente distinta de la que padece la región septentrional española; éstos marchan a las Repúblicas del Sur de América y entablan la lucha por la vida; y vencen ó sucumben; si triunfan hacen su capitalito y vuelven a los lares de su Patria; mis paisanos no, éstos salen renegando de los capitalistas y propietarios de la siempre querida tierra donde nacieron, zaheridos por la miseria, dejando la choza del dolor; esos desgraciados no vuelven, ¡qué han de volver! (Muy bien, muy bien.)

El señor Armiñán

Nuestro querido amigo el director general de Obras públicas, contestó ayer al telegrama que le dirigió la Cámara Agrícola, con otro concebido en los siguientes términos:

“El director general de Obras públicas al señor presidente de la Cámara Agrícola.

Agradecidísimo a las amables demostraciones de gratitud de esa Corporación, me es muy grato manifestarle mi resolución de continuar haciendo, desde el cargo que desempeño, cuanto posible sea en beneficio y engrandecimiento de esa provincia.—Armiñán.

Nosotros, interpretando los sentimientos de gratitud de nuestra provincia, enviamos nuestra felicitación al señor Armiñán, deseando que muy pronto sea un hecho la construcción del puente sobre el Tajo, obra de reparación y de justicia.

(De *El Noticiero*).

Diario de Cáceres, también se ocupa en uno de sus últimos números de los esfuerzos que nuestro ilustre amigo viene consagrando en pro del mejoramiento de nuestra provincia, en los términos siguientes:

“El señor director general de Obras públicas, D. Luis de Armiñán, dirigió anoche un telegrama al gobernador civil interino, Sr. Rodas, dándole noticias de las cantidades que había mandado librar con destino a la construcción y terminación de algunos caminos vecinales.

Son estas cantidades: 5.000 pesetas para la terminación de los trabajos en el camino vecinal de Alcántara a Ceclavín; 5.000 para el de Villar de Plasencia a Casar de Palomero; 5.000 para el de Olleros al puente viejo de Moraleja; 4.000 para el de Jarandilla a Navalromeral de la Mata, y 2.402 para el de Casar de Cáceres a esta capital.”

NUNCA ES TARDE...

“Ya era tiempo,” titula el *Heraldo* su editorial del día 20, refiriéndose a las reformas por realizar que, en materia social, estuvieran en el programa del partido liberal, y con motivo del nuevo proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación en el Congreso reglamentando el trabajo en las minas.

El *Heraldo* dice—y todos tuvimos ocasión de observar—que tuvo palabras de censura para el presidente del Consejo, cuando creyó que andaba indeciso ó seguía rumbos equivocados.

Cuando tales conceptos en el *Heraldo* vimos estampados, nuestra puma hubo de hacer grandes esfuerzos para contenerse en salir a la defensa del insigne sociólogo y eminente hombre de Estado—quizá el primero—que para fortuna de todos rige actualmente los destinos de la nación y en quien está puesta la fe de todos los que amamos la democracia, como el único capaz de desenvolver los problemas que encarna el programa de esa idea redentora.

Pero no quisimos adelantarnos, porque teníamos la absoluta confianza de que el tiempo con sus hechos, (más elocuentes que nosotros) vendría a demostrar lo injustificado de tales censuras; porque conocíamos ó creíamos conocer al Sr. Canalejas; porque siempre vivimos en él un esclavo de la idea y de su palabra.

No podíamos comprender, por tanto, que un hombre que amando intensamente el bien

de su patria y que convencido como nosotros de que la única idea que puede salvar a nuestra España de la crisis que padece es la democracia, a la realización de cuyo ideal dedicara siempre todo el esfuerzo de su portentoso talento y los destellos arrebatadores de su palabra grandilocuente; no acertáramos a comprender repetidos, que el hombre que animado de tales ideas y propósitos, al llegar al puesto desde el cual podía llevar a la práctica las hermosas reformas progresivas que constituyeran el programa del partido liberal, fuera por ingerencias que hasta su honor rechazan, a labrarse el desprestigio de toda su vida política, hundiéndose para siempre en el abismo del deshonor y llevando su frente marcada con el estigma propio de la deslealtad y la traición.

Hoy el *Heraldo* por sí solo rectifica, y confiesa su pesar al haber ligeramente lanzado a la opinión desconfianzas y dudas, cuyo efecto morboso había de matar muchos entusiasmos, disponiendo a los espíritus volubles y a las inteligencias mediocres, siempre dadas en su no reconocida debilidad a la malicia del idiota, formando maleanos juicios que extendiéndose habían de ahuyentar a muchos del credo que anhelamos propagar para que esta raza tan abatida por múltiples desdichas y escéptica por tanto desengaño, vuelva a aparecer robusta y pujante, alimentando su organismo la vivificante sangre del progreso.

No nos hemos equivocado, no podíamos equivocarnos; era imposible que un hombre como el Sr. Canalejas, olvidara al llegar a las cumbres del poder, aclamado por la opinión que veía y ve en él al espíritu fuerte, al talento incomparable y a la honradez caballeresca, todas las convicciones de su vida, vendiendo a tan bajo precio los anhelos que constituyeran la esperanza y la vida de esta nación.

Hoy los hechos demuestran que no en balde teníamos fe en él. A las Cámaras ha llevado intensa labor con importantísimos proyectos de ley y a diario impregna el ambiente del templo de las leyes con el saludable perfume de la democracia que exhala el inagotable pebetero de su verbo elocuentísimo.

Ya era tiempo, dice el *Heraldo*. Nunca es tarde si la dicha es buena.

M. ALBALÁ.

DON SERAFÍN RODAS

Aunque en breve regresará al gobernador propietario, Sr. Nido; cesando en el mando de la provincia que interinamente desempeña, nuestro querido correligionario D. Serafín Rodas, no por eso dejaremos de consagrar algunas líneas al amigo entrañable y leal que hoy ocupa un cargo de la confianza del Gobierno.

El espíritu sereno, la inteligencia clara y el conocimiento exacto de la política provincial le dan sobradas condiciones al Sr. Rodas para desempeñar cargos de esa naturaleza y no dudamos de que el Gobierno habrá de aprovechar sus aptitudes relevantes en beneficio de nuestra política, otorgándole puestos de mayor permanencia.

Íntimo de nuestro malogrado amigo señor Trujillo, de quien fue inseparable amigo de la infancia y uno de los fundadores del canalajeismo cacereño, se ha hecho acreedor a ésta y otras mayores distinciones por su lealtad, su consecuencia, avaloradas por un espíritu recto y noble y una inteligencia equilibrada.

En esta casa, donde tanto se quiere al actual gobernador interino, hemos sentido júbilo al verle ejercer el puesto que ocupa, anhelando que haciéndose justicia a sus méritos le veamos desempeñar nuevos cargos de análoga ó mayor importancia.

NUESTRO DIPUTADO

Hemos leído en el *Diario de Sesiones* del Congreso, el discurso que D. José Rosado Gil pronunciara como miembro de la Comi-

sión de Presupuestos, contestando al señor conde de San Luis al impugnar éste el del ministerio de Estado.

El discurso es breve y conciso, exento de inútiles retoricismos, pero firmemente argumentado, dirigido desde luego a destruir las razones que el señor conde adujera, haciendo ver la notoria contrariedad en que incurria y justificando una por una, con maestría de viejo parlamentario, el aumento llevado a las partidas que dicho presupuesto comprende.

Nada diremos de las dotes de polemista experimentado que dicho discurso revela, pues en ese campo conocíamos de antiguo al Sr. Rosado y hemos tenido ocasión de escuchar muchas veces su lógica aplastante y sus habilidades para la argumentación.

Pero lo que si hemos de hacer notar es el estudio acabado de los presupuestos que su oración demuestra, y el conocimiento completo que de dicha materia revela y que mejor no lo tuvieran muchos encañecidos en estas discusiones.

Mas no es nuestro propósito lisonjear a dicho señor, ni de su discurso hablamos por la importancia política económica o doctrinal que quisiéramos atribuirle, no; el bombó siempre suena mal como no sea entre imbéciles.

Hablamos hoy de ese pequeño triunfo alcanzado por D. José, porque a través de él, con gran regocijo de todos los que le amamos, parece como que allá a alguna distancia se ve su figura agrandada, elevada sobre la mediocridad, en las regiones preferidas del triunfo, cuyos puestos con su talento conquistará y que los que ocupan los primeros lugares con complacencia le otorgarán en premio al mérito adquirido.

Y como todos los triunfos que el Sr. Rosado alcanza nos regocijan en sumo grado, no sólo por el amor que con él nos une, sino porque de esa manera, a este distrito arrinconado y obscurecido tanto tiempo por el constante ajeteo político en que su orfandad le ha tenido, siendo juguete de todos, le beneficiarán las múltiples ventajas que de un diputado así puede obtener, máxime que la indiscutibilidad en materia de representación la tendremos segura, saliendo así de la esclavitud a que nos tenían condenados los altos poderes, imponiéndonos el diputado que a ellos convenía y sin tener a nadie a quien dirigir nuestra vista.

De ahí que hablemos hoy con gran contentamiento enviando a nuestro diputado la más cordial enhorabuena, de la que nosotros también participamos por aquello de la comunión de los santos.

Bien haya el que en las lides de la vida triunfos alcanza, pues con esos triunfos a su tierra enaltece. Hoy esta tierra se ve honrada y enaltecida por éste su hijo, que bien hace en contarle en el número de los preferidos.

CORRESPONSAL.

Peralada de la Mata 26-10-910.

OTOÑO

Otoño, pintor triste sin luz ni brillo; sólo hay en tu paleta gris y amarillo.

Luis de Tapia, al

Ya vino el Otoño, en la estación sombría, sin galas ni flores, sin luz ni alegría.

Todo, ya marchito, pierde su hermosura. Ya se ven los prados tristes, sin verdura.

Ya el cielo se torna grave y ceniciento. Parece que gime cuando sopla el viento.

Ya las avejillas vuelan presurosas, surcando los aires, mudas, silenciosas.

Ya no tiene galas la hermosa pradera. Ya no canta alegre la gentil ribera.

Ya al rozar el viento del árbol desnudo las peladas ramas, permanece mudo.

Ya el suelo tapizan hojas amarillas. Ya no queda encanto. Ya no hay maravillas.

Ya todo es tristeza. Ya todo es negrura. Parece que enferma se encuentra Natura.

Más una esperanza dulce y lisonjera, viene a recordarnos que la Primavera

tornará a surgir con brillo y colores, con luz y alegría, con aves y flores.

Y de su letargo saliendo Natura, volverá a mostrarse llena de hermosura.

Sólo ¡ay! nuestra vida triste acabará, y a surgir de nuevo nunca volverá.

Si así Dios lo quiere, llenos de fervor, digamos humildes: ¡Bendito el Señor!

LUIS HURTADO BARRERAS.

Cáceres.

CULTIVO DE LA VID

EVOLUCIÓN NECESARIA

Las invasiones criptogámicas que han invadido este año tan furiosamente el viñedo europeo, es preludio serio de la decadencia de la raza antigua de cepas, que reinaba desde varios siglos.

El cobre, el hierro, el azufre y tantas otras armas que sirven de defensa al viticultor, han sido insuficientes para defender del ataque destructor a los viejos tipos de vid, cuya salud quebrantada desde hace muchos años, manifiesta hoy los síntomas evidentes de decrepitud absoluta.

Esta opinión podrá ser discutida, pero el criterio de científicas ilustraciones vitícolas no deja duda alguna, de que tienen que desaparecer por completo los tipos de la vid que desde tantos años producía el vino estimado de todos. — Que es materialmente imposible descontar la producción racional de estos veteranos, enfermos desde la parte más inferior de sus raíces hasta la extremidad de los sarmientos. — Que si en ciertos casos, todavía es factible su conservación por medio de una amputación de la parte inferior y de constantes rociados o pulverizaciones en la parte exterior o aérea, prácticamente es peligroso y muy oneroso lanzarse en tal empresa. Hoy aún más, porque el año ha sido muy favorable para comprobar de una manera definitiva la resistencia absoluta de los híbridos productores directos.

El contraste ha sido tan grande y tan notable, entre las nuevas cepas resistentes y cargadas de frutos y las viñas sulfatadas con sus hojas y racimos casi secos, que todos los que han tenido ocasión de apreciarlas, absolutamente todos, manifiestan la misma opinión, o sea, que los híbridos seleccionados y resistentes se imponen a la viticultura y que es el único medio de tener la seguridad de cosechar vino, sin otro gasto extraordinario que el cultivo de la vid antigua antes de la aparición de la filoxera y otras enfermedades.

Tenemos, pues, la cuestión de la resistencia de los híbridos bien comprobada y segura. Los distinguidos ingenieros del Servicio Agronómico Nacional de Barcelona y de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, que visitaron oficialmente las plantaciones principales existentes en Cataluña, pueden acaso informar.

Los vinos procedentes de los híbridos nuevos seleccionados son de muy buena calidad en todo concepto; los compradores, tanto en Francia como en España, los pagan con prima a los vinos procedentes de vides inertes y de viníferas.

En sus conclusiones del informe de 1910, el presidente de la Comisión de averiguaciones para el estudio de los híbridos productores directos, nombrada desde hace ya diez años, por la Sociedad de los Viticultores de Francia, dice así: "Las personas que hacen correr que los vinos de híbridos productores directos no son buenos, son ignorantes o de mala fe. Es cierto que al principio de la introducción de los híbridos americanos, ciertas clases producían vino imbebible; pero débese reconocer que estas clases defectuosas han sido desechadas y reemplazadas por las nuevas creaciones, produciendo vinos buenos bien constituidos y muy apreciados por el Comercio.

Estos falsos rumores, puestos sobre los vinos de híbridos en general, son esparcidos o por personas que venden o cultivan únicamente los viníferos y que pueden temer la competencia que les pueden hacer los productos de híbridos, o bien por viticultores que desean beneficiarse ellos solos de la prima que el comercio concede a los vinos de híbridos.

Esto demuestra elocuentemente cuánto valor tienen los nuevos tipos de vid, y su gran importancia en el porvenir vitícola.

Conviene, pues, que sean conocidos rápidamente. Es un deber de todos los propietarios o viticultores procurar ilustrarse sobre esta cuestión palpitante de interés para poder defenderse contra la competencia extranjera.

E. G.

TEATRO PRINCIPAL

ELENA FONS

La aplaudidísima tiple de ópera, que tantos triunfos ha recogido en el teatro Real de Madrid y cuya fama ha conquistado en los mejores teatros europeos y americanos, sobrepasando el aplauso de tan ilustrados es-

pectadores—verdaderos críticos en muchos casos—a nuestro mejor y más cumplido elogio, se encuentra en esta capital en unión de otros meritisimos artistas.

El solo anuncio de un concierto en el teatro Principal en el que han de mostrarnos su exquisito gusto, su perfección y dominio de tan difícil arte, ha producido entre nosotros el mejor efecto y el más completo entusiasmo.

Elena Fons, Enrique Goiri, Mateo Barceló, tenores, el barítono Vicente Tarazona y el director de orquesta Sr. Puig, a su regreso de México, verifican una tournée por las capitales españolas y lusitanas.

En todas han maravillado, en todas han escuchado la repetida ovación y han dejado el luminoso rastro de su talento artístico.

Se nos dice que Elena Fons es extremeña, nacida en la capital hermana; tan señalados son sus méritos que si hubiéramos de mencionar uno más no lo reputaríamos tarea fácil, pero si este de ser extremeña fuera acaso el más ignorado, ahora que se halla entre sus paisanos debemos mostrar el aprecio que le hacemos.

NOTICIAS

Con el fin de asistir a una montería, ha llegado a Guadalupe nuestro querido amigo el excelentísimo señor director general de Obras públicas, D. Luis de Armiñán. A su regreso es posible que se detenga en Cáceres varios días.

Se encuentran en Cáceres la señora madre y hermanos políticos de nuestro querido amigo el jefe de la Sección de Cuéntas de este Gobierno.

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad, bajo los números de las papeletas que constan en el tablon de anuncios de dicho Establecimiento, pueden recoger en el término de un año el sobrante que les corresponde del precio en que fueron vendidos en la subasta de 16 del corriente.

El sargento de Carabineros é insidivuos del puesto de Zarza la Mayor, D. Nicolás Pérez, D. Patrocinio Corrales y D. Angel Luceno, salvaron de una muerte cierta a una niña de corta edad que jugando tuvo la desgracia de caer a un pozo.

Mañana miércoles señalará la Comisión provincial las sesiones del mes de Noviembre.

MAQUINA DE VAPOR.—Se vende en esta provincia una "Máquina de Vapor" con su caldera, de ocho caballos efectivos de fuerza, en regular estado. Para tratar, dirigirse a la Administración de este periódico, Margallo, 64.

En donde se dice la manera de hacer negocio los ganaderos.

Para vender los ganados al mayor precio posible se necesita saber las cotizaciones en las plazas consumidoras, y para saberlos debe suscribirse usted al mejor periódico, al más veraz y seguro de España, al más acreditado, al más antiguo, al que inventó la publicidad de las cotizaciones en Madrid, Barcelona, etc., al bienhechor de la ganadería patria.

El Cortador, Madrid; 10 pesetas año.

Se encuentra en esta capital el reputado oculista D. Delfín Cáceres.

En Plasencia falleció D. José Muñoz Hoyo, padre de nuestro querido amigo y colaborador D. Pedro Muñoz Carrero.

Nos asociamos muy de corazón al vividor que embarga al Sr. Muñoz Carrero, con motivo de esa triste desgracia.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabaljeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas; esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiera a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a El Cortador, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día,

como lo tiene acreditado en los once años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirigirse a la Administración de El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.



EL SEÑOR DON JOSÉ MUÑOZ HOYO

FALLECIÓ EN PLASENCIA el día 18 de Octubre de 1910

A LOS 59 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa Dionisia Carrero Blanco, sus hijos Pedro, Manuela, Asunción, León, José y Casimiro; hermanos Manuel y Casimiro; hermanas políticas; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos 200 metros del Instituto General y Técnico.

Único con profesorado especial para la preparación de Correos y Telégrafos.

Repaso diario de las asignaturas de 2.ª Enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en el Bachillerato y Magisterio por Profesores Titulados.

Alumnos internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director.

DON FRANCISCO CAMPON calle Ancha, num. 3

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propagandas más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Viruses" que le han invadido; sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla; devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Fomiculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas, donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus mórbitos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del Tratamiento racional depurativo, desembarazarse de una vez, de una incomodidad exterior, desagradable y de un mal inferior, muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene, han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que se anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET.

Depositarlo en Huelva: Droguería de D. Casimiro Caballero.—En Sevilla: Droguerías de D. José Main Galán, D. José Marín y D. Manuel Cali.

AVISO

Rogamos á los señores suscriptores de El Norte de Extremadura á quienes serviremos EL BLOQUE en virtud de haberse refundido ambas publicaciones, que si no desearan que se les siga enviando, se sirvan devolver el número expresándolo así, pues incluiremos en la lista de nuestros abonados á los que no hagan observación alguna.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO EXTRAORDINARIO

CON EL MAGNÍFICO VAPOR DE GRAN TONELAJE Y TELEGRAFÍA SIN HIL OS

ITALIA,

Que saldrá del puerto de ALMERIA el 3 de NOVIEMBRE de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Tercera, Económica y en Tercera clase, con destino á

Santos (Brasil) y Buenos Aires

haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el 1.º ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Hamburg-America Linie

LÍNEA DEL PLATA

Vapores rápidos por afamados vapores correos

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 6 de Noviembre el magnífico vapor rápido "PERNAMBUCO", admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre el magnífico vapor rápido "SANTA MARÍA", admitiendo pasajeros de tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido "SANTA ELENA", admitiendo pasajeros de tercera clase.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido "FRANKENWALD", admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cádiz Sres. Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

A los cosecheros de vinos

El antiácido SEROMA no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inofensivo y devolviéndoles su primitivo estado.

No se cobrará su importe hasta ver el resultado.

Precio, cinco pesetas kilo; suficiente cantidad para veinticinco cántaras

Representante en Extremadura, D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Générale de Transports

Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa" y "Pampa,"

"PAMPA,"

saldrá de ALMERIA el 12 DE NOVIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó

antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan remitirnos el importe de lo que adeuden, en sellos de correos ó en la forma que crean más conveniente, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico. La correspondencia se dirigirá al administrador, Margallo, 64, Cáceres.

Á LOS INDUSTRIALES

Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en casa comercial, se enseña á fabricar toda clase de jarabes de puro azúcar y frutos del país, con un sesenta por ciento de economía á los comprados en fábrica.

Se regala más de la mitad de su valor en los mismos productos.

Procedimiento SEROMA.

Representante en Extremadura:

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

Tip. LA MINERVA, de Serafín Rodas

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlos á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tienen la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROPULISMO y RAQUITISMO; CATARRROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MAURICIO QUIRÓS

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Confitería. de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Marmelista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. I. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchana. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fabrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director. D. Juan Rubio.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—

Vides americanas.—Para reconstituir los viñedos perdidos, pedid vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil en Torreionci.

SECCION DE ANUNCIOS



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BAZOZANA, Farmacia de S. Diez Herrera; en CAJAS, Farmacia de Mariano Ferrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez San guino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

SAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIJADAS, Farmacia de Mariano Ferrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez San guino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

IMPORTANTE SUBASTA DE FINCAS EN SALAMANCA

El día 15 de Noviembre, de este corriente año, á las once de la mañana y siguientes hasta su terminación, tendrá lugar en la Notaría de D. José de Prada, calle de Zamora, 26, Salamanca, donde ya están de manifiesto los respectivos pliegos de condiciones, la subasta pública voluntaria de las dehesas de Encinasola de las Minayas, en el distrito municipal de Tabera de Abajo, partido judicial de Ledesma, y la de Muélleres, en el distrito municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma; las tres yugadas del Ahigal de Villarino y Foro del mismo nombre, distrito municipal del mismo y partido judicial de Ledesma, y la yugada de Aldearrubia, distrito municipal del mismo nombre, partido judicial de Salamanca.

El día 16 del mismo mes, á las once de la mañana y siguientes, y en la misma Notaría del señor Prada, tendrá efecto la subasta de la dehesa de Posadillas, término municipal de Sahugo, partido judicial de Ciudad Rodrigo, unida al Foro de la Alameda de Argañán, término municipal del mismo nombre, partido judicial de Ciudad Rodrigo; una participación de la 5.ª parte de una yugada de tierras en Ituero de Azaba (Ciudad Rodrigo); la Alquería de la Puebla de Escalonilla, Cabezabellosa, Salamanca; la yugada de Villagonzalo, Alba de Tormes; la casa de la Compañía, calle de la Rua, núm. 83 antiguo, 9 moderno, Salamanca; la panera de la calle de Padilleras, núm. 2, Salamanca.

Todas estas fincas pertenecen al patrimonio de la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Sentmenat y de Ciudadilla (q. e. p. d.), y serán adjudicadas definitivamente al mejor postor en el acto de la subasta.—Ramon Gil.

DISPONIBLE



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 42 millones de pesetas.
Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Primas y reservas. Ptas. 58 Millones

Siniestros pagados desde su fundación. Ptas. 130 Millones

Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 908. Ptas. 2.750.577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Café de Viena
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SUCURSAL
EN EL PASEO DE LA PLAZA

DISPONIBLE

FABRICA DE GASEOSAS
AGUA DE SELTZ
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
Y
Jarabes para refrescos

Francisco Cruz Quiros
ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA
MAHOU
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
la preferida por el público inteligente
SAN ANTON, 22

Gran Café del Heraldo
DE **Luis Pinto**
MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS
COMEDORES PARA
BODAS, BAUTIZOS, Y
REUNIONES.

Concepción Jerónima, 7
Conde de Romanones, 1
Punto de cita
de la
Calle de la Extremadura

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alca-Moret (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoniaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandea.**

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia. **Jose Acha, Hermano y Comp.ª**
PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES.

RELOJERIA FRANCESA
DE **JORGE CAPDEVIELLE**
Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Relojes **EXTRAPLANOS**, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señora, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes **EXTRAPLANOS** de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes **EXTRA PLANOS** de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17.50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERIA FRANCESA
Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetas, y otros tejidos de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos por envío de **10 PESETAS**
Sociedad Patent **MAGIC-WEAVER**
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

EL BLOQUE
PERIÓDICO DEMOCRATA
SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: Precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia, al Administrador.
General Margallo, 64
CÁCERES

L. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve á seis.

3, PLAZA MAYOR, 3
CÁCERES

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO